



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000074-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a obras de construcción de un Centro Base en Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000074, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a obras de construcción de un Centro Base en Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y Marta Olmedo Palencia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de 2015 contempla con una dotación de 5.803.373 € la construcción del Centro Base de Valladolid, con las siguientes previsiones de inversión plurianual:

Año 2015:	250.000 €
Año 2016:	2.000.000 €
Año 2017:	2.000.000 €
Resto:	1.437.178 €



En relación a la partida prevista ejecutar en el ejercicio 2015, de 250.000 €, se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

**1.º- Qué cantidad ha sido realmente ejecutada hasta la actualidad.**

**2.º- En qué se ha materializado la cantidad económica ejecutada.**

Valladolid, 28 de julio de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y  
María Marta Olmedo Palencia